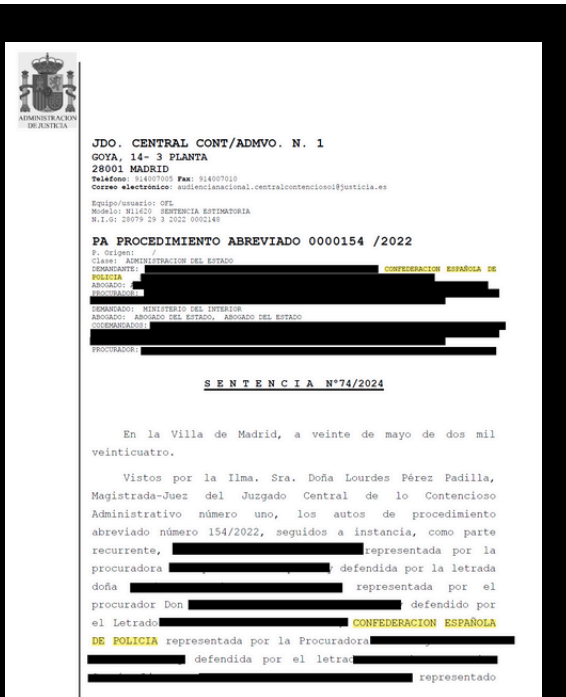


VOLVEMOS A TUMBAR LAS MEDALLAS DE PLATA CON LAS QUE INTERIOR PREMIÓ LA JUBILACIÓN DE MEDIA DOCENA DE MANDOS EN 2022

Nuevo golpe a las cacicadas en Policía Nacional. **El Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº1 ha anulado, tras la demanda interpuesta por CEP, la concesión en 2022 de medallas de plata** -la máxima condecoración, pensionada, que puede recibir un policía en vida- **a media docena de mandos jubilados**. Cuatro ex jefes superiores, un ex comisario general, un ex jefe de la Unidad de Asuntos Internos y el ex jefe de la BPEF de Madrid -todos ellos con abogado del SPP, por cierto- se han quedado sin ellas. Este nuevo revés deja en evidencia no sólo al ministro (que firmó la Orden de concesión de esas medallas) sino a la DAO (que tramitó las propuestas sin cumplir el procedimiento previsto) y a la DGP (que no se opuso en ningún momento a este despropósito).

La sentencia vuelve a tumbar ese premio de final de carrera para determinados mandos y **deja en evidencia el procedimiento seguido, puesto que el incendio jurídico empieza a acercarse ya peligrosamente al despacho del ministro del Interior**, si alguien no frena ya esta práctica tan polémica.



Sentencia del Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº1, que avala la demanda interpuesta por CEP contra este despropósito

A este nuevo revés judicial podría sumarse otro más en breve -por una demanda que interpusimos el año pasado- porque también en 2023 volvieron a repetir la 'hazaña' medallística y premiaron a seis comisarios principales. En cualquier caso, hay que reiterar lo de siempre: **que es vergonzoso que sigamos teniendo en este Cuerpo una norma que regula las condecoraciones y que tiene ya sesenta años de antigüedad sin que nadie, ni PSOE ni PP, haya tenido el valor de cambiarla**. Necesitamos una normativa transparente, objetiva y con mecanismos de control. Una norma que impida que cada año nos quiten cientos de condecoraciones policiales para dárselas a personas ajenas al Cuerpo. Una norma que evite que tantos buenos servicios de compañeros/as se queden sin reconocimiento. **Por eso y por otras muchas razones, en CEP seguimos sin asistir a las reuniones oficiales que convoca la DGP. Que no cuenten con nosotros mientras no respeten a los policías.**



@cep_cepolicia



CEPcanaltv



CEP.Policia



SCAN
ME!
Affiliate
desde aquí

www.cepolicia.org

